

INFORME FINAL DE LABORES
(Del 25 de MARZO de 2026 hasta el 31 de MARZO de 2026)

NOMBRE O RAZON SOCIAL	**CASA REAL MONTERIA S.A.S.**
CONTRATO:	**SIN-MIC-001-2026**
CONTRATANTE:	GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA – SECRETARÍA DEL INTERIOR Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
OBJETO DEL CONTRATO:	**PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE HOSPEDAJE PARA EL PERSONAL DE APOYO PARA LA FUERZA PUBLICA EN EL MARCO DEL PLAN DEMOCRACIA 2026.**
VALOR DEL CONTRATO:	CIENTO DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS UN MIL SEISCIENTOS PESOS ($ 118.301.600).
PLAZO DE EJECUCIÓN:	HASTA 31 DE MARZO DE 2026
FECHA ACTA DE INICIO:	25 de MARZO de 2026.
PERIODO INFORMADO:	Del 25 de MARZO de 2026 hasta el 31 de MARZO de 2026
FECHA DEL INFORME	7 de MAYO de 2026
SECRETARÍA O DEPENDENCIA	SECRETARÍA DEL INTERIOR Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CONTENIDO DEL INFORME

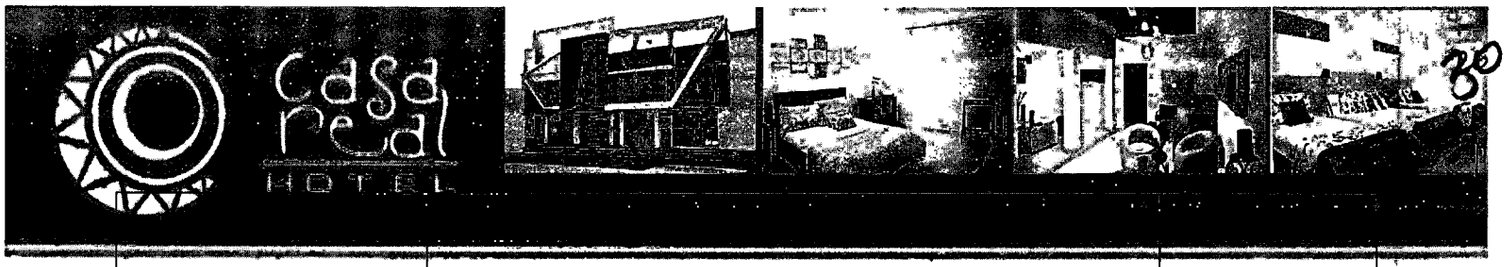
<table>
<tr><th>OBLIGACIONES ESPECIFICAS</th><th>ACTIVIDADES DESARROLLADAS</th><th>UBICACIÓN EVIDENCIAS</th></tr>
<tr><td>1.Ejecutar el objeto del contrato en el plazo establecido.</td><td>Se ejecutó el contrato en tiempo establecido según acta de inicio.</td><td>LAS EVIDENCIAS REPOSAN EN EL ARCHIVO DE LA SECRETARIA DE INTERIOR Y PARTICIPACION CIUDADNA EN LA PLATAFORMA SECOP II</td></tr>
<tr><td>2. Poner a disposición de 190 efectivos de la Policía Nacional del Departamento de Córdoba (METROPOLITANA SAN JERONIMO DE MONTERÍA y DECOR) las habitaciones y sus accesorios en el municipio de Montería del departamento que se relacionan en el cuadro del numeral 3.1 del presente estudios previos, en los términos descritos en los mismos, con base en las especificaciones técnicas exigidas en los estudios previos</td><td>Durante el periodo relacionado se prestó el servicio de hospedaje a la Policía Metropolitana de San Jerónimo de Montería y la Policía de Córdoba así:

<table><tr><th>DESCRIPCIÓN</th><th>CANTIDAD MIEMBROS DE LA FUERZA PUBLICA</th></tr><tr><td>MONTERIA (MEMOT): Hospedaje para 100 personas</td><td>100</td></tr><tr><td>MONTERIA (DECOR): Hospedaje para 90 personas</td><td>90</td></tr></table></td><td>LAS EVIDENCIAS REPOSAN EN EL ARCHIVO DE LA SECRETARIA DE INTERIOR Y PARTICIPACION CIUDADNA EN LA PLATAFORMA SECOP II</td></tr>
</table>

CONTACTENOS
Calle 29 no.6-26 Montería - Córdoba Telefax: 7824004 - 7820237 - 7814331
e-mail: casarealmonteria@hotmail.com



3). Contar con convenios, alianzas o relaciones comerciales con proveedores de servicio hotelero con operación en los diferentes municipios del departamento de Córdoba, con el fin de lograr un cubrimiento en el municipio de Montería; lo cual se verificará durante la ejecución de las actividades del contrato.	Durante el periodo relacionado cumplí con todos los requisitos exigidos en los documentos técnicos contractuales.	LAS EVIDENCIAS REPOSAN EN EL ARCHIVO DE LA SECRETARIA DE INTERIOR Y PARTICIPACION CIUDADNA EN LA PLATAFORMA SECOP II
4.) Proporcionar el alojamiento garantizando la seguridad de los sitios en las cuales se desarrollarán las actividades, de tal manera que garanticen la integridad de las personas que asistan; así como las condiciones específicas que apliquen de acuerdo con el tipo de espacio o actividad, en cumplimiento de la normatividad reglamentaria vigente.	Durante el periodo relacionado se prestó el servicio de hospedaje según lo estipulado en los documentos técnicos contractuales.	LAS EVIDENCIAS REPOSAN EN EL ARCHIVO DE LA SECRETARIA DE GESTION ADMINISTRATIVA Y EN LA PLATAFORMA SECOP II
5). Guardar reserva de todos los datos e informaciones que obtenga en el desarrollo del contrato, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012, por medio de la cual se expidió el Régimen General de Protección de Datos Personales y su Decreto reglamentario 1377 de 2013, salvo que dicha información sea de carácter público con previa autorización de la POLICÍA DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA y la POLICÍA METROPOLITANA SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA. Se entenderá como incumplimiento por parte el contratista la violación de esta	Durante la ejecución del contrato se cumplió a cabalidad con la obligación asignada.	LAS EVIDENCIAS REPOSAN EN EL ARCHIVO DE LA SECRETARIA DE INTERIOR Y PARTICIPACION CIUDADNA EN LA PLATAFORMA SECOP II



reserva. Esta disposición seguirá vigente después de la terminación el contrato.		
6). Atender en debida forma los reclamos presentados por EL CONTRATANTE en relación con el servicio pactado en el contrato y adoptará las medidas correctivas de manera inmediata.	Durante el periodo de ejecución del contrato no se presentaron reclamos relacionados con la prestación del servicio de hospedaje.	
7). Garantizar la calidad de los servicios suministrados, de acuerdo con las especificaciones técnicas previstas en la invitación y demás Documentos del Proceso.	Durante la ejecución del contrato se garantizó la calidad de los servicios prestados.	LAS EVIDENCIAS REPOSAN EN EL ARCHIVO DE LA SECRETARIA DE INTERIOR Y PARTICIPACION CIUDADNA EN LA PLATAFORMA SECOP II
8) Informar a la Entidad Estatal cuando ocurra una situación que implique una modificación del estado de los riesgos existentes al momento de proponer o celebrar el contrato.	Durante la ejecución del contrato no se presentó ninguna situación que implicara la modificación del estado de los riesgos existentes al momento de proponer o celebrar el contrato.	LAS EVIDENCIAS REPOSAN EN EL ARCHIVO DE LA SECRETARIA DE INTERIOR Y PARTICIPACION CIUDADNA EN LA PLATAFORMA SECOP II
9). Las demás que por escrito le asigne el Supervisor del contrato y que tenga relación con el objeto contractual.	No se asignaron actividades adicionales por parte del supervisor.	

Se firma en Montería, a los (12) días del mes de MAYO del año (2026)

Natalia Buelvas Cermeño.

NATALIA BUELVAS CERMEÑO
Representante Legal CASA REAL MONTERIA S.A.S IDENTIFICADO CON NIT. 900199666 -
C.C. N° 26.203.574.
Cel: 301 5958143
CONTRATISTA